

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 072 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036

Fecha: 06/08/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100140 03 072 2016 01229	Insolvencia persona natural no comerciante	CLARA EMIR TORRES ROMERO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decide recurso
1100140 03 072 2017 00929	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL LA GRAN FORTALEZA S.A.S.	SEGPRI SECURITY LTDA	Auto resuelve adición providencia
1100140 03 072 2017 01038	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	ROBEIRO FRANCO GALLEGO	Auto modifica liquidación de crédito
1100140 03 072 2017 01523	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL CENTROLANDIA II P.H.	FLOR ANGELA CASTILLO DE BELTRAN	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte
1100140 03 072 2018 00572	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	NOEL MESA BOCAREJO	Auto modifica liquidación de crédito
1100140 03 072 2019 00355	Ejecutivo Singular	RAMON EMILIO ROJAS ARDILA	MARIA EVELIA LOPEZ LEON	Otras terminaciones por Auto SUSPENDIDO 5 FEBRERO DE 2021
1100140 03 072 2019 00481	Verbal	MARTHA STELLA JARAMILLO RESTREPO	RF ENCORE SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia
1100140 03 072 2019 01152	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JORGE LUIS CAICEDO CAMUAN	Auto modifica liquidación de crédito
1100140 03 072 2019 01233	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CESAR LEONARDO PEREZ VILLAMIL	Auto modifica liquidación de crédito
1100140 03 072 2019 01269	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	RONALD ANDRES ACUÑA ARIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo
1100140 03 072 2019 01791	Matrimonio	LEONARDO RODRIGUEZ SIMBAQUEVA	ASHLY ANDREA BOHORQUEZ GABALAN	Auto termina proceso por Pago
1100140 03 072 2019 01901	Ejecutivo Singular	AGRUPOACION RESIDENCIAL RINCON DEL PARQUE PH	MANUELA BELTRAN ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo
1100140 03 072 2019 01905	Ejecutivo Singular	COOPERATIVAMULTIATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA Y EL DISTRITO CAPITAL	ROSA YANETH PATIÑO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100140 03 072 2019 01905	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA Y EL DISTRITO CAPITAL	ROSA YANETH PATIÑO GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar
1100140 03 072 2020 00055	Ejecutivo Singular	RE ENCORE S.A.S.	INGRID MARCELA ORTIZ SARMIENTO	Auto rechaza demanda
1100140 03 072 2020 00051	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS SECRETOS	LUIZ MARLENE MELO FELICIANO	Auto decide recurso
1100140 03 072 2020 00225	Ejecutivo Singular	CONSULTO RESIDENCIAL SAUCOS DEL BOSQUE	YADIRA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo
1100140 03 072 2020 00242	Ejecutivo Singular	PARKING BOGOTA CENTER S.A.S.	SISTEMCOBRO S.A.S.	Auto decide recurso LIBRA
1100140 03 072 2020 00251	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	NOHEMY BALANTA DE MUTUTE	Auto libra mandamiento ejecutivo
1100140 03 072 2020 00251	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	NOHEMY BALANTA DE MUTUTE	Auto decreta medida cautelar
1100140 03 072 2020 00255	Ejecutivo Singular	SUPEROREDISUR LTDA	FLOR ELIXER VALLEJO BONILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo
1100140 03 072 2020 00255	Ejecutivo Singular	SUPEROREDISUR LTDA	FLOR ELIXER VALLEJO BONILLA	Auto decreta medida cautelar
1100140 03 072 2020 00281	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS SAGARO - FESAGA	HILDA CRIOLLO	Auto inadmita demanda
1100140 03 072 2020 00395	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JORGE HERNAN URBEBE SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo
1100140 03 072 2020 00437	Ejecutivo Singular	PASH SAS	DANIEL ANDRADE BERNAL	Auto niega mandamiento ejecutivo
1100140 03 072 2020 00445	Ejecutivo Singular	GLADYS CONSUELO MORENO GOMEZ	ANA ISABEL BARRERO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo

ESTADO No. 036

Fecha: 06/08/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ROSA LILIANA TORRES BOTERO
SECRETARIO